



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

40 AÑOS
UNPSJB

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 1 2 6 - 1 5

Comodoro Rivadavia, 07 ABR. 2015

VISTO:

La solicitud de aval académico para las "III Jornadas Encuentro ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) de Paisajes Culturales", a realizarse con comités mixtos UNPSJB – UNPA – ICOMOS, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia tendrá como Responsables de la Organización a la Secretaría de Investigación y Posgrado y a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a la Doctora Graciela Ciselli, la Arquitecta Liliana Carnevale y la Arquitecta Silvia Mirelman como coordinadores, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para su implementación.

Que el Comité Organizador está compuesto por representantes de la UNPSJB, de la MCR (Municipalidad de Comodoro Rivadavia), de la Comisión Nacional de Museos, Lugares y Sitios Históricos, de la UNPA y de la UMAG.

Que las Jornadas estarán destinadas a docentes investigadores y estudiantes de UNPSJB – UNPA – UMAG; integrantes de instituciones que aborden la temática y sea de carácter educativo, organizaciones sin fines de lucro como dependencias estatales; grupos de investigación e interesados en la temática y público en general.

Que la propuesta mencionada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la misma.

Que la actividad se realizará en entre los días 28 al 30 de Octubre de de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas de la Facultad como de la Secretaria de Investigación y Posgrado.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que forma parte de la política Académica de la Facultad promover que se realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que se presenta la documentación requerida por esta Facultad de acuerdo a las pautas establecidas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

...//



...//2

Art.1º) Otorgar aval a las “III Jornadas Encuentro ICOMOS de Paisajes Culturales”, a realizarse con comités mixtos UNPSJB – UNPA – ICOMOS, a llevarse a cabo los días 28 al 30 de Octubre de de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Reconocer la labor de los coordinadores y del Comité organizador (Anexo)

Art.3º) Ajustar la administración económico – financiera del proyecto a los términos del procedimiento establecido por reglamentación vigente.

Art. 4º) Notificar de la presente a los interesados.

Art. 5º) Adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente

Art.6º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 126 - 15

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

40 AÑOS
UNPSJB

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 126 - 15

Anexo

Coordinadores

Graciela Ciselli (ICOMOS, UNPSJB),

Liliana Carnevale (ICOMOS, Sub-Delegada de la Región Patagonia)

Silvia Mirelman (Delegada de la Región Patagonia).

Comité Organizador

Por UNPSJB –FHCS

Daniel Márques

Alexandra Beleiro

Daniel Gómez

Por Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Sandra Cristiani

María Laura Morón

 Por Comisión Nacional de Museos, Lugares y Sitios

Ana Lorena Moreno

Por UNPA

Silvana Espinoza

Viviana Navarro

Patricia Sampaoli

 Por UMAG

Nelson Aguilera